



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CANCELLERÍA

C/1008/2023

CERTIFICADO

CERTIFICO que la **Fundación Santuario Divina Misericordia, RUN 65.011.849-9**, está canónicamente erigida en esta Arquidiócesis y goza, por tanto, del mismo tipo de personalidad jurídica de derecho privado que la legislación y jurisprudencia vigentes reconocen a la Iglesia Católica.

CERTIFICO, además, que el actual Directorio de la Fundación está integrado por:

Sr. Pbro. Juan Ignacio SCHRAMM CABELLO	RUN 10.365.954-K
Sr. Pbro. Ignacio Roberto GRAMSCH LABRA	RUN 7.009.438-K
Sr. Pedro LECAROS MENÉNDEZ	RUN 4.525.822-K
Sr. Patricio José ÁBALOS GANA	RUN 6.524.402-0
Sr. Francisco Javier GARCÉS JORDÁN	RUN 7.034.046-1
Sr. Pedro Pablo FERNÁNDEZ RIESCO	RUN 6.379.646-8
Sr. Cristián Felipe FUENZALIDA CHURCHILL	RUN 9.310.190-1
Sr. Ramón Alejandro DREYSE DAÑOBEITÍA	RUN 15.385.004-6
Sr. José Miguel PRIETO CORNEJO	RUN 6.618.229-0

El presente certificado se emite en conformidad a las normas del Derecho Canónico, para acreditar la vigencia de la personalidad jurídica de la Fundación antes citada y su representación legal ante el Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile, con el objeto de inscribir a la entidad en el registro público de entidades donatarias contemplado en el artículo 46 F del Decreto Ley N° 3.063, modificado por la Ley N° 21.440.

En Santiago de Chile, 30 de octubre de 2023

MAITE MONSALVE MORALES
RUN 17.757.841-K
VICECANCILLER
ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE